



RESOLUCION N° 004-COESPE-CEN-2022

Lima, 24 de febrero del 2022

Vistos:

Que, en sesión de fecha 24 de febrero del 2022, el CEN se reunió para tratar un asunto:

a. La numeración de las listas participantes y su publicación.

Que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 8.9 del Reglamento Electoral es el CEN quien debe asignar un número a las listas participantes al Consejo Nacional como a los Consejos Regionales.

Que, habiendo cumplido el periodo de revisión de los formatos A, B, C, D y E, la etapa de formulación de observaciones y la subsanación de las mismas, y la etapa de tachas, han quedado aceptadas las listas para el Consejo Nacional y Consejos Regionales, las mismas que deben ser identificadas con un número.

Que, el artículo 8.7 del Reglamento Electoral en su primer párrafo señala que debe considerarse el orden de inscripción al momento de asignar los números a las listas participantes, por lo que es de estricto cumplimiento este punto.

Que, en el segundo párrafo del artículo 8.7 señala que las listas pueden participar en el Consejo Nacional y Consejos Regionales con una misma denominación las cuales deben contar con un mismo número; en ese sentido, se ha recibido una carta de la personera de la lista "Estadísticos Emprendedores y Visionarios" donde señalan que están participando con listas con igual denominación en las regiones de Cusco y Lambayeque y solicita que se le asigne un mismo número.

Que, igualmente se debe realizar la publicación de los integrantes de cada lista, sus hojas de vida, la lista de adherentes y los planes de trabajo, que de ser colocado en el link del CEN en la página web del COESPE y en los links de los CER que se encuentran en la página web de cada COESPE Regional.

Con las atribuciones que nos compete.

SE RESUELVE:



Primero: Asignar un número a las listas participantes a las elecciones para la renovación de cargos al Consejo Nacional y a los Consejos Regionales de la siguiente manera:

CONSEJO NACIONAL

- LISTA 1: ESTADÍSTICOS DE GESTIÓN
LISTA 2: ESTADÍSTICOS EMPRENDEDORES Y VISIONARIOS

REGION LIMA

- LISTA 1: ESTADÍSTICOS DE GESTIÓN

REGION LA LIBERTAD

- LISTA 1: ESTADÍSTICOS DEL BICENTENARIO

REGION LAMBAYEQUE

- LISTA 1: ESTADÍSTICOS DEL SIGLO XXI
LISTA 2: ESTADÍSTICOS EMPRENDEDORES Y VISIONARIOS

REGION ANCASH

- LISTA 1: MODERNIZACIÓN ESTADÍSTICA

REGION PIURA

- LISTA 1: ESTADÍSTICA PARA EL DESARROLLO
MULTIDIMENSIONAL

REGION PUNO

- LISTA 1: INNOVADORES INDEPENDIENTES - PUNO


REGION CUSCO


- LISTA 2: ESTADÍSTICOS EMPRENDEDORES Y VISIONARIOS

Segundo: Disponer la publicación de todas las listas participantes con sus hojas de vida y planes de desarrollo, en los links de la página web del Consejo Nacional y de los Consejos Regionales.



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ - COESPE
COMITÉ ELECTORAL NACIONAL 2022
ELECCIONES PARA EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL 2022-2024
CORREO: cen-coespe-2022@hotmail.com


Marco Antonio Cortez Encinas
Presidente del CEN 2022


Edgar Luis Cáceres Angulo
Secretario del CEN 2022


Marco Antonio Vilchez Asenjo
Vocal del CEN 2022

COMITÉ ELECTORAL NACIONAL